



APRUEBA ORDEN DE COMPRA EMITIDA POR  
CONVENIO MARCO N° 2322-415-CM16  
ADQUISICION DE IMPRESORAS MULTIFUNCION  
PARA PROGRAMA TERCER ENCUENTRO ESCUELAS  
RURALES, ACERCANDOSE A SUS TRADICIONES.

Vallenar, 05 AGO. 2016

DECRETO EXENTO N° 2292

VISTOS :

- Orden de Pedido N° 24 de fecha 03 de Agosto 2016, de Dirección de Desarrollo Comunitario.
- Certificado de Disponibilidad Presupuestaria N° 1105 de fecha 02 de Agosto 2016, de Dirección de Administración y Finanzas.
- Decreto Exento N° 3973 de fecha 31 de Julio de 2013 que delega facultad de firmar por orden del Sr. Alcalde.
- Ley N° 19.886 de Compras y Contratación Pública.
- Ley N° 18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades.

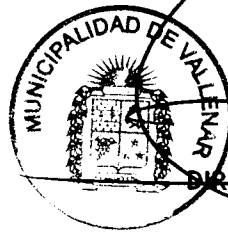
DECRETO :

- 1.- Apruébese Orden de Compra emitida por Convenio Marco N° 2322-415-CM16, adquisición de impresoras multifunción a Empresa MAGENS S.A., 76.271.597-k, por la suma de US\$ 322,53.- Iva Incluido.
- 2.- Publíquese en el Sistema de Información de Compras Públicas [www.mercadepublico.cl](http://www.mercadepublico.cl).
- 3.- Dicho valor será imputado a Cuentas Complementarias, Administración de Fondos de Terceros, código 114-05-01-348-003-000 "Tercer Encuentro de Escuelas Rurales, Acercándose a sus Tradiciones".

ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVESE

POR ORDEN DEL SR. ALCALDE

  
NANCY FARFAN RIVEROS  
SECRETARIA MUNICIPAL



  
PABLO LANAS TRASLAVIÑA  
DIRECTOR DE ADMINISTRACION Y FINANZAS

DISTRIBUCION

- Dirección de Administración y Finanzas
- Adquisiciones
- Dirección de Asesoría Jurídica
- Dirección de Control
- Arch. Of. de Partes ✓

NFR/PLT/PPH/esr.-